

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 056**, celebrada el **miércoles 15 de septiembre de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3168

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 322, del 07 de septiembre de 2021, del Sr. Gobernador Regional, que propone los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40022477	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA EL FARO, PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	50.500.-
33.03.125	40022466	HABILITACION PILETAS RECREATIVAS, COMUNA PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	61.700.-
33.03125	40027985	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOS CHINCHAS, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	59.320.-
TOTAL SOLICITADO (Etapas Ejecución) M\$				171.520.-

Extendido en Temuco, a 16 de Septiembre de 2021.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE